



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODAS LAS FACULTADES, ESCUELAS PROFESIONALES, UNIDADES DE POSGRADO Y SEGUNDAS ESPECIALIDADES, QUE EL **TRÁMITE DE CARNÉ UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-A, SE AMPLIARÁ DESDE EL DÍA 27 HASTA EL 29 DE ABRIL DEL 2026.**

UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS
- URA

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACIÓN - OTI